

**ACTA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE**  
**CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA**

**27 de febrero de 2026, 09:30 h. en primera convocatoria, 10:00 h. en  
segunda convocatoria, en modalidad virtual**

**CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA**

La Junta de Facultad comienza a las 10:10 con 35 asistentes.

A continuación, se recogen los principales temas y acuerdos adoptados:

**Orden del día:**

**1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR**

Se aprueba el Acta de la reunión de la Junta de Facultad del 13 de febrero de 2026.

**2. INFORME DE LA DECANA**

- El Consejo de Gobierno del 17 de febrero que tuvo lugar el mismo día que se produjo el cese del Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, Emilio Viciano, y las consiguientes dimisiones de distintos miembros de su equipo. Y el nombramiento de Mercedes Zarzalejo para ocupar dicha Consejería que refuerza la posición de negociación de la CAM hacia donde irá el modelo de cara al horizonte electoral 2027.

El Rector informó de que no se ha votado la LESUC, y de que la CRUMA ha pedido su reforma completa. Lo que supone que la LESUC está parada y fuera del horizonte cercano de la negociación en la CAM. Lo que la Decana no comparte porque considera que la LESUC es uno de los elementos que la nueva Consejera va a negociar de manera paralela con los presupuestos plurianuales y sobre todo con el Fondo de Convergencia (del que no se sabe la cuantía). Lo que significa que continua sin haber un presupuesto y por consiguiente, sin saber el dinero con el que va a contar la UCM y que por lo tanto, de la misma manera, tampoco se puede aprobar un presupuesto para los Centros. De manera que, se entiende que funcionalmente se mantiene el presupuesto del año pasado, con muy poquitos ajustes que tienen que ver con algunas adaptaciones que se han venido haciendo.

En relación con las comisiones de servicio que se habían paralizado por falta de presupuesto, finalmente la Vicerrectora de Economía ha señalado que se mantiene su uso, pero forma prudente mediante solicitud de autorización de manera individualizada a Jesús Pérez, Vicegerente de Economía, para que vaya aprobando cada comisión de servicio.

- El Claustro del 25 de febrero con la votación de los nuevos Estatutos de la UCM con resultado negativo al haberse contabilizado 115 a favor, 55 en contra, y 13 en blanco. Lo que significa que ha habido un elevado número de personas que no acudieron a votar y por consiguiente, no se alcanzó el número de firmantes necesarios para sacar los Estatutos adelante. Lo que supone que habrá que esperar a que finalicen las nuevas elecciones a Claustro, para formar de nuevo las correspondientes Comisiones para retomar este asunto.
- El calendario electoral para las próximas elecciones a Junta de Facultad y a Claustro universitario.
- El borrador del nuevo Reglamento interno de la Facultad que se ha remitido a toda la Junta de Facultad para presentar sugerencias antes de su presentación para la aprobación en la Junta de Facultad del 18 de marzo.
- La aprobación del Plan de Dedicación Académica, que requiere el pronunciamiento de la Junta de Facultad para decidir si la Facultad mantiene la descarga de 60 horas para l@s coordinador@s de las titulaciones de grado y de máster. Lo que es votado favorablemente por unanimidad después del debate planteado sobre la escasez de reconocimiento de las horas reales que se desempeñan para esta gestión que va a conllevar la dificultad de profesor@s que quieran asumir dichas coordinaciones. En el que han intervenido, para resaltar los puntos más determinantes en su experiencia como coordinador@s, l@s profesr@s: Alejandra García Sebastián, Carmen Romero Bachiller, Alejandro Quiroga Fernández de Soto, Cristina García Fernández, Christian Orgaz Alonso, y Manuel Eliecer Espinel Vallejo que actúa como portavoz de l@s coordiandor@s de la Facultad que se han reunido y votado favor de las 60 horas. Por lo que, se acepta las descargas propuestas por el Rectorado. Y se va a volver a elevar que se reconozca a los coordinadores de los dobles grados a efectos de las referidas descargas.
- También se somete a votación el apoyo de la Junta de Facultad al comunicado que se ha elaborado para elevar al Rector la petición de que plantee una denuncia a la CAM por la infrafinanciación de la Universidad, que se distribuye a través del correo electrónico.
- La preparación de la documentación del Vicedecanato de Estudios para presentar en la Junta de Facultad del 18 de marzo.
- Las medidas de apoyo a las titulaciones de máster que necesitan aumentar el volumen de matrícula diseñando estrategias de comunicación y márketing que permitan alcanzar el número de estudiantes que se está reclamando desde el Rectorado. Se informa de las primeras cifras resultado del primer plazo de preinscripciones, alcanzando suficientes preinscripciones, en general similares a las del curso pasado. Se va a elaborar un boletín de información de las titulaciones para difundir a los estudiantes y en las redes sociales para aumentar el número de solicitudes en el segundo plazo, especialmente en los dos materes que están en peligro por el bajo volumen de matrícula.
- La reunión de la Comisión Asuntos Económicos.
- La profesora Amparo Lasen Díaz interviene para pregunta sobre la votación del PEF. La Decana informa del resultado de la votación con 6 abstenciones y resto de votos a favor, donde nadie votó en contra. Así como del contenido de su intervención y argumentación de su voto que se produjo con sentido institucional y representando fielmente a la Junta de Facultad.

Las noticias publicadas en prensa en el día de hoy sobre la reunión de la presidenta de la CAM con los rectores prevista para el próximo lunes y sobre el asunto de VISAVET.

### **3. RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DE 2026**

El Vicedecano de Asuntos Económicos, Innovación Social y Sostenibilidad, el profesor Víctor Alonso Roquefort, que presenta los acuerdos adoptados en la Comisión de Asuntos Económicos celebrada el 26 de febrero para su ratificación.

A la vista de la información y documentación facilitada se ratifica por asentimiento y se informa favorablemente.

### **4. INFORME FAVORABLE, SI PROCEDE, DE LA NUEVA PROPUESTA DE REFORMA DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL BAES.**

La Vicedecana de Estudios, la profesora Almudena Cortés Maisonave, y el Coordinador de la titulación, el profesor Alfonso Casani Herranz, con la intervención de la profesora Claudia Finotelli (que diseñó el BAES cuando fue Vicedecana de Relaciones Internacionales), solicita la aprobación de la nueva propuesta de reforma del Plan de Estudios del BAES acorde a la Memoria Explicativa presentada. Y se ponen de manifiesto las dificultades de acceso a la información, comunicación y colaboración/participación en la toma de decisiones de la introducción de cambios en esta titulación con el objeto de buscar una solución.

A la vista de la información y documentación facilitada se aprueba por asentimiento y se informa favorablemente.

### **5. APROBACIÓN PROPUESTA CONVOCATORIA PLAZA DE PROFESOR ASOCIADO 4+4 DEPTO. RELACIONES INTERNACIONALES E HISTORIA GLOBAL**

El Consejo de Departamento de Relaciones Internacionales e Historia Global solicita la convocatoria de una plaza de Profesor/a Asociado 4+4 y turno de tarde, por vacante debido a la renuncia del profesor Ignacio Uriarte Ayala. En la que se especifique: a) área de conocimiento: DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES (160); b) necesidades docentes específicas: ESTRUCTURA Y DINÁMICA DE LA SOCIEDAD INTERNACIONAL, HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES DEL SIGLO XX; y c) perfil profesional: ESPECIALISTAS PROFESIONALES CON COMPETENCIA EN EL ÁMBITO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES Y/O EL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO. OPERADORES JURÍDICOS, FUNCIONARIOS Y PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PROFESIONALES DE ORGANIZACIONES INTERNACIONALES, REPRESENTANTES POLÍTICOS, CONSULTORES Y PROFESIONALES DE ONGD.

A la vista de la información y documentación facilitada se aprueba por asentimiento y se informa favorablemente.

## **6. APROBACIÓN SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL CONTRATO DE D<sup>ña</sup>. MERCEDES GUINEA LLORENTE COMO PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD INTERINA PARA EL CURSO 2026-27.**

El Consejo del Departamento de Relaciones Internacionales e Historia Global, solicita la prórroga del contrato, como profesora Titular de Universidad Interina, de **D<sup>ña</sup>. Mercedes Guinea Llorente**, para el curso 2026-2027 en las mismas condiciones que en la actualidad al mantenerse las circunstancias que motivaron su nombramiento.

A la vista de la información y documentación facilitada se aprueba por asentimiento y se informa favorablemente.

## **7. Ruegos y preguntas**

La Decana informa de la situación de la elevación del informe de retirada del programa SPSS al Rectorado y las conversaciones con el Vicerrector para conseguir que se mantenga justificadamente por ser necesario para la docencia y la investigación.

La profesora Cristina Pérez Sánchez interviene en relación con los nuevos Estatutos UC fallidos al haber estado en la Comisión para su elaboración. Entiende que probablemente no eran los mejores Estatutos pero tampoco eran lesivos para nadie, y que no eran unos Estatuto de mínimos sino unos Estatutos muy largos y en que había muchas cosas que debían haber ido a Reglamento. Pero, considera que no tener Estatutos no es bueno para nadie. No es optimista de cara a la elaboración de los nuevos Estatutos ya que requiere que se vote y constituya el Claustro, las nuevas comisiones con sus nuevos presidentes; de modo que, no cree que haya Estatutos para el año que viene. Anima la Comunidad Universitaria, a l@s presentates en Junta de Facultad a presentarse a las elecciones de Claustro y a participar. Los Estatutos no se han aprobado porque los miembros del Claustro no han querido ir a votar, lo que significa una descomposición de los órganos de representación. Y puesto que la Junta de esta Facultad no adolece de este problema lo vincula con la aprobación del nuevo Reglamento interno de la Facultad que se somete a votación el 18 de marzo. Para, en primer lugar, felicitar por el documento elaborado que ha tenido ocasión de revisar y da la enhorabuena por la rápida adaptación a la LOSU. Y, en segundo lugar, recordar que los Reglamentos hay que aprobarlos por mayoría absoluta y anima a l@s miembr@s de la Junta de Facultad que se presenten para participar y votar los nuevos reglamentos el 18 de marzo.

El Director del Departamento de Historia, Teorías y Geografía Política, el profesor Diego Palacios Cereales, pregunta a la Vicedecana de Estudios acerca de la programación docente del próximo curso y la visita del Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, y los criterios para la reducción de las asignaturas optativas. La Vicedecana responde que no ha llegado información desde el Rectorado en relación con las asignaturas optativas de grado en base a las indicaciones que se dieron con los ajustes que había que hacer en cuanto al número de estudiantes. Respecto a la planificación docente han llegado las pautas generales y criterios que siempre se siguen en cada curso, pero específicamente en cuanto al reajuste de las optativas en relación con el número de estudiantes, no se ha trasladado nada. Indica que la Decana hizo las consultas correspondientes y pregunto al Vicerrector, pero no hay nueva información.

A este respecto la Decana señala que el problema es la coordinación entre dos Vicerrectorados, el de Política Académica y el de Estudiantes. Que le ha recordado al Vicerrector tiene pendiente venir a la

Facultad, de lo que no ha recibido respuesta. Y que le pregunto acerca de los grados cuando le contaron de la reducción de máster y le contesto que la comisión esta trabajando en ello. De modo que, la información de que se dispone actualmente es un marco general que señala que las asignaturas con menos de 15 estudiantes en grado y con menos de 8 en master está en peligro. Pero con autonomía dentro de los propios departamentos en cuanto a la hibernación de asignaturas. Se han recibido algunas instrucciones y calendario académico de grabación en GEA de asignaturas, pero nada más.

La Vicedecana de Política Académica y Profesorado, la profesora Ana Yáñez Vega, informa de que el día previo a esta Junta de Facultad se recibió el correo electrónico del Vicerrectorado de Estudios de la UCM de comienzo de la planificación académica, pero sin calendario académico completo y solo con la información de la primera fase. Y parece ser que ya han empezado las reuniones con el Vicerrector, al menos la Facultad de Económicas la tiene prevista para la siguiente semana.

Para terminar, la Decana recuerda a l@s miembr@s de la Junta de Facultad que se les ha enviado el borrador del nuevo Reglamento Interno del Centro para que lo revisen y trasladen los comentarios y/o propuestas de las modificaciones que fueran necesarias. Así como, la importancia de acudir a la Junta de Facultad que tendrá lugar el 18 de marzo en formato presencial en el Salón de Actos, de rendición de cuentas, y que será la última bajo su mandato.

Se levanta la sesión, siendo las 11: 55 horas.

María Esther del Campo García  
Decana

Gemma María Sobrino González  
Secretaria

#### **EXCUSAN ASISTENCIA:**

María Dolores Lois Barrio, María Luz Morán Calvo-Sotelo, Olga Inmaculada Mancha Cáceres, Mariano Urraco Solanilla,

#### **ASISTENTES:**

##### ***Miembros natos***

- |   |   |
|---|---|
| 1. Decana   | Campo García, Esther del                        |
| 2. Secretaria Académica                           | Sobrino González, Gemma M <sup>a</sup>          |
| 3. Vice. Estudios de Doctorado e Investigación    | Hernández Barral, José Miguel                   |
| 4. Vice. Política Académica y Profesorado         | Yáñez Vega, Ana                                 |
| 5. Vice. RR.II., Cooperación y Movilidad          | Calvillo Cisneros, José Miguel                  |
| 6. Vice. Estudios                                 | Cortés Maisonave, M <sup>a</sup> de la Almudena |
| 7. Vice. AA.EE Innovación Social y Sostenibilidad | Alonso Rocafort, Víctor                         |
| 8. Vice. Calidad y Prácticas Externas             | Jiménez Alemán, Ángel Aday                      |
| 9. Vice. Estudiantes                              | García Mingo, Elisa                             |
| 10. Gerente                                       | Fernández Fernández, Javier                     |
| 11. Directora de la Biblioteca                    | Martínez Castaño, M <sup>a</sup> Isabel         |

***Miembros natos Sector Director@s Departamento***

1. Ciencia Política y de la Administración
2. Historia, Teorías y Geografía Política
3. Relaciones Internacionales e Historia Global
4. Sociología Aplicada
5. Sociología: Metodología y Teoría
6. S.D. Derecho Constitucional
7. S.D. Economía Aplicada, Pública y Política

Ruiz Rodríguez, Leticia María  
Palacios Cerezales, Diego  
González Gómez del Miño, Paloma  
Díaz Santiago, María José  
Santoro Domingo, Pablo  
Serra Giménez, Francisco José  
Martín Fernández, Juan Ángel

***Electos Sector PDI con vinculación permanente***

1. Anguita Olmedo, Concepción
2. Beneitez Romero, María Benita
3. Carrillo Barroso, Ernesto Javier
4. Cuevas Lanchares, Juan Carlos
5. Finotelli, Claudia
6. García Fernández, Cristina
7. García García, Antonio Agustín
8. García Sebastiani, Marcela Alejandra
9. Lasen Díaz, María Amparo
10. Martínez Mesa, Francisco José
11. Muñoz Soro, Francisco Javier
12. Pérez Sánchez, Cristina
13. Eduardo Romanos Fraile
14. Romero Bachiller, María del Carmen
15. Sánchez Medero, Gema
16. Sanz Gimeno, Alberto

***Electos Sector PDI con vinculación no permanente***

1. Cascante Hernández, Katty María

***Electos Sector P.T.G.A.S.***

1. Ayala Castejón, Antonio

***Electos Sector Estudiantes***

***Invitad@s***

1. Abellán Artacho, Pedro
2. Casani Herranz, Alfonso
3. Díaz Lafuente, José
4. Espinel Vallejo, Manuel Eliecer
5. García Solana, María José
6. Hernández Martínez, David
7. Huertas Bartolomé, Tebelia
8. Ledesma Vera, José Luis
9. Mata López, Teresa
10. Oehling de los Reyes, Alberto José
11. Orgaz Alonso, Christian
12. Quiroga Fernández de Soto, Alejandro

13. Rodríguez Prieto, Victoria
14. Sanauja Perales, José Antonio
15. Sola Espinosa, Jorge
16. Soto Sainz, Oliver
17. Vázquez Cupeiro, Susana
18. Verdes-Montenegro Escáñez, Francisco Javier
19. Zamora Bonilla, Francisco Javier